

jería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 23 de marzo de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 27 de septiembre de 1999, sobre rehabilitación de antigua tenada para casa rural y vivienda. Situación: Paraje «Las Fuentes». Promotor: Luigina Di Meo, en Acebo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Rehabilitación de antigua tenada para casa rural y vivienda. Situación: Paraje “Las Fuentes”. Promotor: Luigina di Meo. Acebo».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 27 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 1 de octubre de 1999, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Finca «Berzalejo Norte». Promotor: Castañar Díaz-Salgado Díaz, en Torrejón el Rubio.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar. Situación: Finca “Berzalejo Norte”. Promotor: Castañar Díaz-Salgado Díaz. Torrejón el Rubio».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 1 de octubre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 1 de octubre de 1999, sobre nave para artesanía de cerámica. Situación: Ctra. de Ciudad Rodrigo s/n., polígono 3, parcela 64. Promotor: Antonio Jesús Moreno Blanco, en Torrejuncillo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave para artesanía de cerámica. Situación: Ctra. de Ciudad Rodrigo, s/n. Polígono 3, parcela 64. Promotor: Antonio Jesús Moreno Blanco. Torrejuncillo».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 1 de octubre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 5 de octubre de 1999, sobre edificio de oficina y planta de cogeneración. Situación: parcelas n.º 5020, 5021 y 5022 del polígono n.º 20. Promotor: Tabicesa, S.A., en Valdivia.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-